

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVITURIS C.A.**

En Guayaquil, a las catorce horas del día veinte de marzo del 2020, por convocatoria de su Consejo de Administración se constituye la Junta General Extraordinaria de la Empresa SERVITURIS C.A., bajo la Gerencia del Ing. Roberto Alejandro Rodríguez Cheing y actuando de Secretario Ad-Hoc el Ing. José Antonio González B.

La Junta ha sido convocada por el Consejo de Administración mediante anuncio publicado el día 10 de marzo de 2020 a través de boletines entregados a cada socio, para tratar el siguiente orden del día:

- 1º. Aprobación de las cuentas anuales del año 2019 (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias).
- 2º. Informe del Comisario.
- 3º. Informe Anual de Labores y Gestiones por parte del Gerente General.
- 4º. Aprobación del acta.

Según lista de asistentes, se encuentran reunidos los accionistas que se indican en la Lista de Accionistas Asistentes, confeccionada al efecto.

A continuación, se incorpora el texto íntegro de la convocatoria de la Junta General:

SERVITURIS C.A.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en el Salón Auditorio de esta Compañía en Gral. Elizalde 114 y Pichincha, el día veinte de marzo a las 14h00 en primera convocatoria, para deliberar y aprobar de ser el caso el siguiente orden del día:

- 1º. Aprobación de las cuentas anuales del año 2019 (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias).
- 2º. Informe del Comisario
- 3º. Informe Anual de Labores y Gestiones por parte del Gerente General.
- 4º. Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Asisten a la Junta presentes o representados Accionistas que poseen 995 acciones, equivalente al 99,00 % del número de acciones con derecho a voto por lo cual el Gerente

declara válidamente constituida la Junta en primera convocatoria, sin que ningún accionista haya expuesto mención de oposición.

Expuesto todo lo que antecede, a instancias de la Gerencia, el Secretario presenta a la Junta las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración, respecto de las cuales invita a los accionistas que lo deseen a intervenir en relación con cada uno de los puntos objeto del Orden del Día.

Iniciadas las votaciones, la Junta adopta los siguientes acuerdos:

Punto 1º del Orden del Día.-

Aprobar la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas Anuales y el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2019, que corresponden con las cuentas firmadas por la Administradora.

Punto 2º del Orden del Día.-

Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Punto 3º del Orden del Día.-

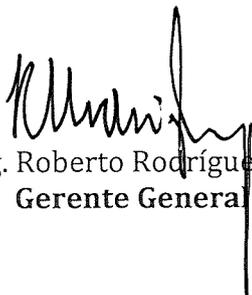
El Gerente indica que se están efectuando todas las gestiones para obtener los permisos ante los organismos competentes y que así la compañía pueda ejercer sus funciones para la que fue creada, de la misma manera indica que se encuentran al día con las obligaciones tributarias y societarias.

Punto 4º del Orden del Día.-

El Acta será aprobada conforme a lo previsto en los Estatutos por parte del señor Gerente y demás miembros de la directiva principal en el plazo de quince (15) días.

Con anterioridad a la votación de cada uno de los puntos del Orden del Día, el Secretario ha ofrecido a los accionistas el derecho de intervención en la Junta, sin que dicho derecho haya sido ejercitado.

No habiendo ningún otro tema a tratar, se levanta la sesión, de la cual se entiende la presente Acta que es aprobada en este acto conforme a lo previsto en los Estatutos y que es firmada por el Gerente y Secretario.



Ing. Roberto Rodríguez Cheing
Gerente General



Ing. José Antonio González B.
Secretario Ad-Hoc